

MARTES, 1 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 63

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2014-4503 *Citación para notificación de resolución de recurso de reposición.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar a doña Asunción Moro Muñoz la resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 31 de agosto de 2012, en relación con el recurso de reposición presentado por la interesada contra la resolución de 21 de marzo de 2012, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la interesada para que comparezca en la Unidad de Responsabilidad Patrimonial del Servicio Cántabro de Salud, sito en edificio anexo a la Residencia Cantabria, avenida Cardenal Herrea Oria sin número, 2 planta, de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución.

Santander, 4 de marzo de 2014.
El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Carlos León Rodríguez.

2014/4503

CVE-2014-4503